

Quito, 26 de junio del 2020

Señores:

**PRESIDENTE EJECUTIVO
SEÑORES ACCIONISTAS
FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINA S.A. FARCOMED**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINA S.A. FARCOMED, me es grato poner en conocimiento de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Para realizar este trabajo, he recabado de los Administradores toda la información y documentos que creí convenientes, debiendo informar lo siguiente:

1. He revisado el Libro de Actas de las Juntas Generales y los Expedientes de las Juntas Generales, los mismos que son llevados de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
2. Los Talonarios de Acciones, el Registro de Acciones y Accionistas, cumplen con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías.
3. Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y que se han utilizado para la determinación de los Estados Financieros son adecuadas y suficientes y se han elaborado aplicando las NIIFs.
4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados, como se mencionó anteriormente, con la aplicación de las NIIFs.

Finalmente, deseo manifestar que, luego de haber revisado y analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, basando este examen en la revisión realizada por los Auditores Externos y utilizando normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, debo indicar a los Señores Accionistas que, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de

la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2019. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Atentamente,



Sara Arias Arroyo

RN-35288

Comisario